

Saludable-mente

Boletín mensual de la Mesa de Salud Mental adscrita al grupo Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública, Facultad Nacional de Salud Pública - Universidad de Antioquia - Colombia

Volumen 3, N° 7

Julio 2020

Editorial

Esta entrega está dedicada a la estructura de la investigación en la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, y como tema de actualidad el aumento de la violencia interpersonal en situaciones de crisis.

Contenido:

Editorial	1
La investigación en los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2020.	2 - 5
De actualidad. Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia.	5 - 6
Reseña bibliográfica. Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta.	6

La actual situación del país en materia de salud pública, muestra un panorama altamente preocupante, en especial por la situación pandémica del Covid-19 que, a la fecha de corte del jueves 23 de julio del año en curso, se han reportado 226.373 casos confirmados, siendo activos 110.281 casos, y 7.688 fallecidos¹, afectando a 818 de los 1.103 municipios que se registran en la base de datos del DANE, es decir, al 75% del territorio nacional. Aunque esta situación mantiene inquieta a la opinión pública nacional, y especialmente a las entidades gubernamentales y de salud, no deja de preocupar otras cifras en materia de salud que también debe tenerse en cuenta para determinar el estado de salud general en el país.

De acuerdo con el boletín epidemiológico N° 29 del Instituto Nacional de Salud¹, fechado el 23 de julio de 2020, se resume de la tabla final del informe, el acumulado a la fecha de los primeros 10 casos de morbilidad: morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en consulta externa, 2'548.381; morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), 1'157.280; morbilidad por IRA en hospitalización sala general, 96.696; dengue, 63.070; agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 60.416; violencia de género e intrafamiliar, 55.675; malaria, 43.956; IRA grave inusitado, 20.279; morbilidad por IRA en hospitalización en UCI, 16.563; intentos de suicidio, 14.363. Así mismo, otros datos de la tabla de no menor importancia, muestran también datos acumulados a la fecha de: varicela, 14.317; mortalidad perinatal y neonatal tardía, 4.485; sífilis gestacional, 4.398; parotiditis, 3.827; mortalidad por IRA en menores de 5 años, 229; mortalidad materna, 202, mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años, 94.

Esta información debería generar una reflexión muy profunda en la opinión pública general, y especialmente en la comunidad que se forma en el área de la salud, acerca de las inequidades y desigualdades sociales del país en materia de distribución de la riqueza, del acceso a una alimentación sana y adecuada, a tener agua potable, al saneamiento básico de cuencas hídricas, y a respirar un aire más puro y menos contaminado; además, pensar qué hacer para acompañar de manera adecuada la convivencia familiar y social, pues entre estos primeros 10 casos de morbilidad, aparecen la violencia de género e intrafamiliar y el intento de suicidio con cifras representativas y realmente preocupantes.

Aunque el Covid-19 ocupa y preocupa, estas y otras enfermedades que aquejan a los colombianos deberían igualmente estar en el orden de prioridades, reducir la carga de la enfermedad es aportar significativamente al bienestar social, con ello se contribuye de manera notable a reducir las brechas de desigualdad y de paso, se mejora el renglón de la economía, asunto que preocupa a una inmensa mayoría de empresarios y políticos que tienen sus intereses fincados en estos presupuestos, pero que poco se interesan por el mejoramiento de la calidad de vida de quienes tienen muy poco o nada.

Fuente: Instituto Nacional de Salud. Boletín Epidemiológico Semanal BES N°29 de 2020. [Consultado el 27 de julio de 2020]. Internet: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2019_Boletin_epidemiologico_semana_29.pdf

La investigación en los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2020.

Por: Ramón Eugenio Paniagua Suárez. Profesor titular, Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública.

Cuando se habla de investigación en el pregrado se deben tomar en cuenta algunos elementos que forman parte del contexto y que inciden de manera directa:

1. Los docentes universitarios se encuentran enfrentados a la necesidad de aportar en cuatro procesos que son fundamentales para las universidades públicas en Colombia: docencia, investigación, extensión y administración. Generalmente, los docentes apuestan a dos de los procesos porque sus planes de trabajo no permiten un mayor desarrollo. En la docencia se incluyen la investigación formativa y la formación en investigación de los estudiantes que acceden según su plan de estudios a unos cursos de investigación a lo largo de la carrera y al final de ella a su trabajo de grado.

2. Los docentes se inscriben en grupos de investigación que son unidades organizativas muy importantes para la universidad; prueba de ello, es que cada unidad académica tiene un centro de investigaciones. Un **grupo de Investigación Científica y Tecnológica**¹ se define como un grupo de personas que interactúan para investigar y generar conjuntamente productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de mediano o largo plazo.

Productos de los grupos de investigación¹

a) de generación de nuevo conocimiento. Se consideran productos de nuevo conocimiento aquellos que están constituidos para que sus aportes al conocimiento sean discutidos, validados y lleguen a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades investigativas, académicas y a la práctica tecnológica.

b) resultados de actividades de investigación, desarrollo e innovación. Estos productos dan cuenta de la generación de conocimiento sobre métodos y herramientas innovadoras que impactan positivamente el desarrollo socio-económico y que, por lo tanto, generan transformaciones en las formas de acción de la sociedad.

c) de formación de recursos humanos. Una de las actividades de los grupos de investigación es servir de espacio para la formación de nuevos investigadores que ingresan al sistema nacional de ciencia y tecnología, SNCTI.

d) de apropiación social del conocimiento. La apropiación social de la ciencia, la tecnología y la Innovación se entiende desde Minciencias como un proceso social en el cual grupos de personas se relacionan, actúan e intercambian saberes y experiencias para producir, circular y hacer uso del conocimiento, como una práctica que permite transformar su entorno y solucionar sus problemas.

3. Existe en la Universidad de Antioquia, el Sistema Universitario de Investigación, SUI. En este sistema se expresan las políticas, las instancias, la reglamentación de los proyectos de investigación y la promoción de jóvenes investigadores, también se plantea la necesidad de articular la docencia, la investigación y la extensión por parte de los docentes. La gestión de los proyectos de investigación se desarrolla bajo diversos tipos de financiación: recursos anuales que otorga el Comité

“En la docencia se incluyen la investigación formativa y la formación en investigación de los estudiantes que acceden según su plan de estudios a unos cursos de investigación a lo largo de la carrera y al final de ella a su trabajo de grado”

La investigación en los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2020 (continuación).

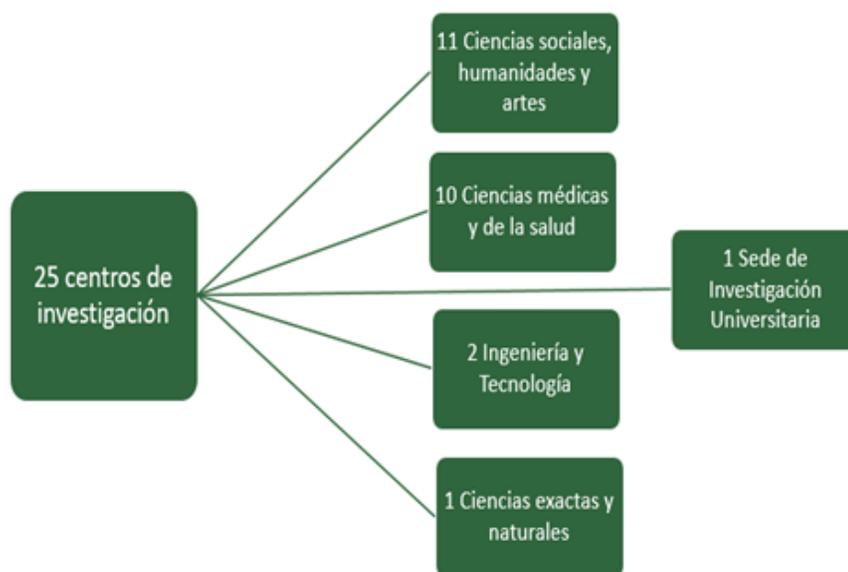
de Investigaciones CODI (menor, mediana cuantía, estampilla y temática), recursos que proporciona directamente la Facultad, recursos de Colciencias y de entidades gubernamentales y privadas del orden nacional e internacional, mediante cofinanciación y contrataciones con entidades públicas².

4. La célula principal de la actividad investigativa, es la línea de investigación, que generalmente está formada por dos o más docentes que tienen un interés común en resolver un problema de conocimiento en un tema específico. En el estatuto general de la Universidad de Antioquia, promulgado en 1993, se plantea que la investigación es la base para la docencia y la extensión. Según esto, todos los docentes deben ser investigadores y estar articulados a los grupos de investigación de la Universidad de Antioquia. En la práctica, al igual que sucede con que todos los profesores no trabajan simultáneamente la docencia, la investigación y la extensión, existen docentes de la Universidad de Antioquia que no pertenecen a ningún grupo de investigación.

En la página web de la Universidad de Antioquia, se dice que, “Hoy contamos con una organización en la cual los grupos de investigación están adscritos a las facultades, escuelas o institutos. En cada una de estas dependencias existe un **Centro de Investigación** encargado de apoyar a sus investigadores en los procesos administrativos cuando se presentan a las convocatorias para financiación de proyectos”.

Estos centros administran los recursos económicos y hacen los trámites para compras de materiales, reactivos, equipos, contratación de personal, cambios de rubros y control de compromisos de cada proyecto. El centro de investigación cuenta con un comité técnico integrado por el decano o director de la unidad, el jefe del centro y una representación de los grupos de investigación de esa unidad.

Para efectos administrativos y de políticas de investigación existe el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) integrado por representantes de la administración universitaria y de la comunidad de investigadores. El CODI propone las políticas de investigación las cuales después de ser analizadas se pasan a discusión por el Consejo Académico el cual las recomienda para aprobación del Consejo Superior. La secretaría técnica del CODI está a cargo de la Vicerrectoría de Investigación”³.



Gráfica. Distribución de los centros de investigación según área de conocimiento. Fuente: Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de investigación. En: [Internet]: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/investigacion-udea>.

La investigación en los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2020 (continuación).

5. La investigación en el pregrado, no aparece explícitamente en los documentos en los cuales se regula la investigación de la Universidad de Antioquia, y se interpreta más como resultado de uno de los procesos fundamentales de la Universidad. Cada docente - investigador, está articulado a un grupo y a una línea de investigación y esa es la forma de articular a los estudiantes cuando están en cualquiera de los tres tipos de la función investigativa en la Universidad: la investigación formativa, la formación en investigación y la investigación científica.

La investigación formativa⁴ se refiere a la investigación como herramienta del proceso de enseñanza – aprendizaje; puede denominarse, la enseñanza a través de la investigación. Tiene dos características fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, y los investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación.

La formación para la investigación⁴ es el conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o productivo.

La investigación científica⁵ se caracteriza por ser sistemática, metódica, ordenada, racional, reflexiva y crítica; consta de tres elementos fundamentales: i) objeto de investigación, ii) métodos y técnicas consonantes con el tipo de investigación que se vaya a abordar, iii) finalidad de la investigación.

6. Desde los planes de estudio de los tres programas, la investigación en el pregrado muestra lo siguiente: a) *En Gerencia de Sistemas de Información en Salud*: en el cuarto semestre aparece la materia fundamentos de investigación; en el séptimo semestre, investigación de sistemas de información; en el octavo, trabajo de grado I, noveno, trabajo de grado II y décimo, trabajo de grado III; b) *En Administración en Salud*: en el cuarto semestre, fundamentos de investigación; en el séptimo semestre, investigación en administración en salud; en el octavo semestre, trabajo de grado I y en el noveno semestre, trabajo de grado II; c) *En administración sanitaria y ambiental*: en el primer semestre, manejo de bases de datos bibliográficas; en el cuarto semestre, fundamentos de investigación; en el octavo semestre, trabajo de grado I, en el noveno, trabajo de grado II y en el décimo semestre, trabajo de grado III.

7. Nuestra pregunta de investigación orienta el método que se utiliza para alcanzar los objetivos en una investigación. Si lo que se pretende es comprender o interpretar, el método de la investigación será el cualitativo con cualquier enfoque. Si lo que se busca es describir o explicar un fenómeno, el método que se debe utilizar para la investigación es el cuantitativo que se apoya en la estadística para producir información. Algunos temas de la salud pública como: el riesgo de orientación al suicidio, la depresión, el funcionamiento o la vulnerabilidad familiar y el consumo de sustancias psicoactivas, requieren de escalas construidas por expertos en el tema y validadas nacional e internacionalmente ⁶.

8. Según el alcance del análisis, el estudio puede ser: exploratorio (un tema poco conocido), descriptivo, explicativo (correlacional, causal o de asociación) y predictivo⁷.

Referencias

1. Dirección de Fomento a la Investigación – COLCIENCIAS. Modelo de Medición de Grupos de Investigación. Científica y Tecnológica. Política de Grupos de Investigación Científica y Tecnológica. Equipo Académico. Construcción del Modelo de Medición de Grupos de Investigación. Enero 26 de 2011.

La investigación en los pregrados de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, 2020 (continuación).

2. Gómez Rubby. La investigación interdisciplinaria en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia: un camino que apenas empieza. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Antioquia.
3. Universidad de Antioquia. Sistema Universitario de Investigación. Disponible en: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/investigacion-udea>. Consultado: 26 de Febrero de 2020.
4. Miyahira Arakaki J. La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. Rev Med Hered 20 (3): 119 – 122. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú. 2009.
5. Zita A. Significado de Investigación científica. [Ciencia y Salud]. Disponible en: <https://www.significados.com/investigacion-cientifica/>. Consultado: 26 de febrero de 2020.
6. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6a edición. Editorial McGraw-Hill. México; 2014. P. 200.
7. Medina M. La investigación aplicada a proyectos. 1a edición. Centro de investigaciones para el desarrollo Cayé SAS. Vol II. Santafé de Bogotá; 2014. Pag 23.

De actualidad. Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia

T.C.*, una mujer palestina del campamento de refugiados Bureij, unos de los más pobres y hacinados ubicado en el centro de la Franja de Gaza, había sido víctima de maltratos físicos y verbales por parte de su marido durante mucho tiempo. Con la pandemia, la situación se agravó y el abuso se convirtió en algo cotidiano.

"A veces siento que todo esto es una pesadilla y que tarde o temprano me despertaré, pero la pesadilla nunca termina y no sé cuánto tiempo más podré aguantar", dijo al [Fondo de Población de las Naciones Unidas](#).

Oleksandra* cuenta que cree que la guerra silenciosa que su exmarido estaba librando con ella, se intensificó durante la cuarentena. Ambos vivían en el mismo piso con sus dos hijos en Kiev, Ucrania, y Oleksandra sentía que no tenía escapatoria. Le daba miedo pedir ayuda, porque sabía que él podría espiar sus llamadas. T.C. y Oleksandra se encuentran entre los cientos de millones de víctimas de la violencia contra las mujeres y las niñas, que se ha intensificado desde el brote de COVID-19.

Como nos cuenta ONU Mujeres en este [artículo](#), incluso antes de que existiera el COVID-19, la violencia doméstica ya era una de las violaciones de los derechos humanos más flagrantes. En los últimos 12 meses, 243 millones de mujeres y niñas (de edades entre 15 y 49 años) de todo el mundo han sufrido violencia sexual o física por parte de un compañero sentimental. Y, con el avance de la pandemia del COVID-19, es probable que esta cifra crezca con múltiples efectos en el bienestar de las mujeres, su salud sexual y reproductiva, su salud mental y su capacidad de liderar la recuperación de nuestras sociedades y economías, y de participar en ella.

La violencia interpersonal aumenta exponencialmente en tiempos de crisis

El aumento de la violencia interpersonal en tiempos de crisis es un hecho bien documentado. Pero, el insuficiente número de denuncias, dificulta la respuesta y la recopilación de datos, ya que menos del 40% de las mujeres que sufren violencia buscan ayuda o denuncian el delito. De las mujeres que sí deciden solicitar ayuda, menos del 10% se dirigen a la policía. Sin embargo, los primeros datos muestran que los teléfonos de asistencia en Singapur y Chipre han registrado un incremento de más del 30% en las llamadas. En Nueva Gales del Sur (Australia), los trabajadores de primera línea comunicaron un 40% más de solicitudes de casos de violencia. En Francia, los casos de maltrato aumentaron un 30% desde el inicio del confinamiento el 17 de marzo.



GRUPO APLICACIONES ESTADÍSTICAS Y SALUD PÚBLICA

Directores

Ramón Eugenio Paniagua Suárez¹
Carlos Mauricio González Posada²
1. Magíster en Salud Pública; profesor
Universidad de Antioquia - Medellín
2. Magíster en Salud Pública; profesor
Universidad de Antioquia - Medellín

E-mail de contacto:
ramon.paniagua@udea.edu.co
mauricio.gonzalez@udea.edu.co

Dirección:
Calle 62 N° 52 - 59
Medellín - Colombia
Teléfono: (574)2196827

VISITE NUESTRO SITIO EN LA WEB:

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/salud-publica/extension/contenido/asmenulateral/mesa_salud/

De actualidad. Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia (continuación)

En Argentina, las llamadas de auxilio por violencia doméstica han aumentado un 35% desde el 20 de marzo cuando se inició la cuarentena.

"Lamentablemente, todos los países de la región ya están demasiado familiarizados con el flagelo de la violencia interpersonal", dice la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el Reino Unido, las llamadas, los correos electrónicos y las visitas a la página web de Respect, una organización benéfica nacional que lucha contra la violencia de género, han aumentado un 97%, un 185% y un 581% respectivamente. En las tres primeras semanas de confinamiento, catorce mujeres y dos niños fueron asesinados en el país. Las medidas de confinamiento en casa llevan a la "tormenta perfecta" de puertas a dentro, afirma la Sra. Mlambo-Ngcuka, ya que exacerba las tensiones acerca de la seguridad, la salud y el dinero. El pasado mes de abril, el Secretario General de la ONU, António Guterres hizo un llamamiento a la paz en los hogares de todo el mundo, e instó a todos los Gobiernos a incluir la prevención y la reparación de los casos de violencia contra las mujeres en sus planes nacionales de respuesta contra el COVID-19. Más de 140 gobiernos han apoyado su llamamiento.

***Se han cambiado los nombres por privacidad y protección.**

Fuente: Por su importancia actual, se reproduce literalmente del Departamento de Comunicación Global de las Naciones Unidas, que difunde y promueve por todo el mundo un mayor conocimiento y una mejor comprensión de la labor de las Naciones Unidas. [Consultado el 24 de julio de 2020] en: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>

Reseña bibliográfica. Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta.

En la contraportada de este libro puede leerse lo siguiente: "La violencia intrafamiliar, a diferencia de las demás formas de violencia, sucede en el lugar donde todos esperamos sentirnos más seguros; entre las personas que todos buscamos para compartir necesidades de protección, amor y ternura; y a través de relaciones que posibilitan mayor intimidad, trascendencia, bienestar y solidaridad". El texto publicado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (hoy Secretaría Departamental de Salud de Antioquia), se fundamenta en las memorias de los seminarios de capacitación a las redes de prevención y atención a la violencia intrafamiliar, realizados en Medellín en 1994, y cuyo tema cobra vigencia en la actual situación de pandemia por el Covid-19. El texto se encuentra en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia con varios ejemplares; en la biblioteca de la Facultad de Salud Pública se encuentra bajo la signatura HQ503/S4-94 e l.

